



Federación de Ajedrez del Principado de Asturias
C/ Carretera de Villaviciosa 23, bajo.33203 Gijón.
Teléfono: 985.13.05.46 – 627.72.84.04 Correo e: info@ajedrezastur.es
Web: <http://www.ajedrezastur.es>

CIRCULAR PROGRAMA DE TECNIFICACIÓN FAPA ÉLITE (PTFE) 2021

La Federación de Ajedrez del Principado de Asturias establece una nueva estructura para el programa de tecnificación que ha venido desarrollando en los últimos años. La filosofía sigue siendo la misma, potenciar el desarrollo de los jugadores más destacados, con la novedad de que el programa será accesible a todos los jugadores según su nivel, con independencia de su edad.

Se establecerán tres grupos distintos: Élite, Selección y Femenino.

Grupo Élite

En el grupo de élite estarán integrados aquellos jugadores que según los criterios indicados más adelante en esta circular estén próximos a la consecución de un título, ya sea de GM, IM, FM, WGM, WIM o WFM.

Grupo Selección

En el grupo selección estarán integrados los jugadores que potencialmente puedan ser miembros de las distintas selecciones en 2021 según los criterios definidos en la presente circular.

Grupo Femenino

En el grupo femenino estarán integradas todas las jugadoras que no formen parte de los otros dos grupos siempre y cuando cumplan con los criterios establecidos en la presente circular.



Federación de Ajedrez del Principado de Asturias
C/ Carretera de Villaviciosa 23, bajo.33203 Gijón.
Teléfono: 985.13.05.46 – 627.72.84.04 Correo e: info@ajedrezastur.es
Web: <http://www.ajedrezastur.es>

Criterios

Para ser miembros de uno de los grupos del PTFE los jugadores deberán cumplir con todos los criterios correspondientes a ese grupo:

Criterio 0 (Federativo):

Sólo podrán optar al programa aquellos jugadores que se federen en Asturias en el año 2021.

Criterio 1 (Fuerza):

Grupo Élite: Podrán formar parte de este grupo todos los jugadores que tengan un Elo FIDE Standard por encima de 2200 (2150 en el caso de jugadores Sub18) o aquellas jugadoras que tengan un Elo FIDE Standard por encima de 2000 (1950 en el caso de jugadoras Sub18). Se usará la lista de enero de 2021.

Grupo Selección: Formarán parte de este grupo 2 pre-selecciones (Sub 14 y Sub 16) con todos sus miembros (16) elegidos por orden decreciente de rating según listados vigentes en enero de 2021. Se tendrán en cuenta varios ratings con el siguiente orden de prioridad: 1.URS 2. Elo FIDE 3. Elo FEDA.

* Para formar parte del grupo por rating será obligatorio tener Elo FIDE o FEDA.

Pasarán a formar parte de este grupo también los campeones absolutos y las campeonas femeninas (en el caso de no ser campeonas absolutas) de las categorías Sub 16 y Sub 14 del Campeonato de Asturias por Edades 2021.

Grupo Femenino: El grupo femenino estará integrado por las 8 mejores jugadoras que no formen parte de los otros dos grupos. Su composición será establecida según la lista URS de enero de 2021.

Criterio 2 (Actividad)

No se establece un requisito mínimo de partidas evaluadas a ritmo clásico, aunque si se valorará la actividad de cara a posibles desempates.



Federación de Ajedrez del Principado de Asturias
C/ Carretera de Villaviciosa 23, bajo.33203 Gijón.
Teléfono: 985.13.05.46 – 627.72.84.04 Correo e: info@ajedrezastur.es
Web: <http://www.ajedrezastur.es>

Disciplina Deportiva

Los jugadores que participen en el PTFE se comprometerán a participar e implicarse en las diferentes actividades, y a respetar al personal federativo, entrenadores y compañeros del programa. Cualquier actitud que no vaya en esta dirección podrá suponer la exclusión temporal del alumno o incluso la exclusión definitiva del programa.

Otros Aspectos

La composición de los Grupos, Coste, Calendario de Actividades y Entrenadores seleccionados se detallarán mediante circular.

Renuncia

En caso de renuncia de un jugador, este podrá ser sustituido por otro siempre que no se llegue a los mínimos establecidos. La decisión será tomada por la FAPA.

Revisión de la composición los grupos

El programa de tecnificación será anual, aunque el Grupo de Selección sólo funcionará entre principios de año y la disputa de los Campeonatos de España de Selecciones. La FAPA puede decidir continuar con el grupo si lo estima conveniente. En cualquier momento podrán incorporarse jugadores a los grupos, siempre y cuando alcancen a cumplir los criterios establecidos.



Mario Menéndez Menéndez
Director Técnico
Federación de Ajedrez del Principado de Asturias
directortecnico@ajedrezastur.es